

En Alzira a 30 de octubre,

En el día de la fecha, y como consecuencia de las precipitaciones de estos últimos días, teniendo en cuenta que los accesos a Alzira se encuentran cortados o con graves dificultades para transitar se procede a la celebración de Junta, de carácter telemático, conjunta de Jueces y de Letrados de la Administración de Justicia del partido judicial de Alzira, en la que se acuerda por unanimidad , la suspensión de todos los juicios, vistas y demás actuaciones señaladas en los juzgados de Alzira para mañana 31 de octubre de 24.

Para actuaciones urgentes se deberá acudir a la CNP y puestos de la GC del partido judicial que darán las instrucciones oportunas y lo oportunas y lo comunicarán al juez de guardia .

Y asimismo se hace constar conforme acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana de 30 de octubre de 24, cuya copia se adjunta que:

*“PRIMERO: Todas las notificaciones y comunicaciones remitidas por los órganos judiciales durante el día de hoy, 30 de octubre, y el día de mañana, 31 de octubre, a través del servicio LEXNET, deberán entenderse notificadas con fecha del lunes 4 de noviembre.*

*SEGUNDO.- En cuanto al cómputo de los plazos, quedarán excluidos los días 30 y 31 d octubre”*

De todo ello se extiende la presente acta, de lo que yo Rosa Espí Mascarell, como Letrada de la Asministración de Justicia, Doy fe.

En Alzira a treinta de octubre de dos mil veinticuatro.

